

INMOBILIARIA CATSAL S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **INMOBILIARIA CATSAL S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.-

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y a sus recomendaciones para el buen desarrollo de la actividad empresarial.

2.- GESTION DE LA COMPAÑIA.- El año económico se ha caracterizado por ser un año de logros y resultados exitosos tras las metas trazadas, esto se dio porque se optimizó costos, se prestó mayor atención a los clientes logrando así mantener y afirmarnos en el mercado ecuatoriano, dando como resultado el incremento en las ventas y resultados positivos.

a) METAS Y OBJETIVOS.- El año económico 2016 se buscó en lo posible cumplir los objetivos previstos por metas estratégicas se ha caracterizado por gestionar el incremento en las ventas, ampliando el mercado hacia nuevos clientes. Los resultados contables del ejercicio son muestra de que la Compañía se está consolidando en el mercado a nivel nacional, y en la utilidad obtenida en el presente ejercicio, que incrementa nuestro patrimonio, cumpliendo con las expectativas de rentabilidad con nuestros accionistas. El patrimonio neto con respecto al activo de la compañía demuestra la solidez financiera, resultado del incremento en ventas con respecto al año anterior.

El objetivo de esta administración para el siguiente año es el de diversificar el mercado con nuevos servicios de administración de recursos humanos.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA.- Nuestros Ingresos al finalizar el año alcanzaron la cifra de USD\$ 285.785,40, y nuestros Costos y Gastos fueron de USD\$ 198.860,02; con estas cifras alcanzamos una utilidad neta USD\$86.925,39.

5.- PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.- Debo mencionar que durante este ejercicio económico la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor se encuentran establecidas en Leyes y Reglamentos.

6.- RECOMENDACIONES.- Esperando el próximo año generar más ingresos que conlleven a un mejor desenvolvimiento de la compañía, esperamos llevar adelante las operaciones de la compañía INMOBILIARIA CATSAL S.A.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada en mi administración.

Es todo cuanto puedo dar fe en el ejercicio de mis funciones de Gerente General.

Guayaquil, 15 de marzo de 2017


Edwin Rodrigo Matute
Gerente General